

**ACTA DE LA XLV REUNION DE LA CONFERENCIA ESPAÑOLA DE  
DECANOS DE BIOLOGIA CELEBRADA 15 DE JUNIO DEL 2007 EN LA  
UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS**

En Palma de Mallorca , siendo las 9 horas, del día 15 de Junio del 2007 , con el orden del día y los asistentes que a continuación se citan , se reúne el Plenario de la CEDB.

Orden del Día:

- 1º.-Aprobación, si procede del Acta de la XLIV Reunión.
- 2º.- Informe del Presidente.
- 3º.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión Permanente.  
Relativa a la estructura del nuevo Titulo de Grado en Biología.
- 4º.- Régimen de Permanencia de los alumnos en las Facultades de Biología y posibles cambios con la implantación del EEES.
- 5º.- Los sistemas de evaluación en Biología: su papel en los nuevos planes de Estudio.
- 6º.- Elección para cubrir la vacante producida en la Comisión Permanente.
- 7º.- Turno final de intervenciones (Ruegos y Preguntas).

ASISTENTES

A Coruña	Horacio Naveira Fachal
Alcalá	Ricardo Paniagua Gómez
Alicante	Joaquín Martín Martín
U A B	Amalia Molinero Egea
U A M	José L. Bella Sombrir
Barcelona	F.J. Casado Merediz
Comp. Madrid	Antonio Tormo Garrido
C.G.COB	Pere Camprubi i García
Córdoba	Luis Corral y F. Infante
Extremadura	J.E. Rebollo y A. Muñoz
Girona	J.M. Sanchez Navarro
Granada	Antonio Ríos Guadix
Illes Balears	Francesca Garcías Gomila y Antoni Miralles Socias
Jaén	Eusebio Cano Carmona
La Laguna	Ignacio Frías Viera
León	José C, Pena Alvarez
Málaga	Joaquín Quitantes Sanchez y Salvador Guirado Hidalgo
Murcia	José Mª ·Egea Fernandez
Navarra	Ignacio Lopez Goñi
Oviedo	Roberto Rodríguez Fernandez

País Vasco	Enrique Navarro y Alicia Muela Blázquez
U.P.F.	Jordi Pérez Sanchez y Olga Valverde Granados
Salamanca	Manuel A. Manso Martin
Santiago de Compostela	Jaime Gómez Márquez
S.E.K.	Jesús Gómez Ochoa de Alda
Sevilla	Francisco Gil Martínez y Javier Moreno Honorato
Valencia	Vicente Roca Velasco
Vigo	Pedro Pablo Gallego Veigas

En el Edificio “Cas Jai”, nos recibe la Rectora, Excma. D<sup>a</sup> Monserrat Casas , que tras darnos la bienvenida, da la palabra a la Decana de la Facultad F. Garcias, que se dirige a la Conferencia , agradeciendo a las diversas personas y entidades que han contribuido a la organización de la Reunión. Posteriormente da la palabra al Presidente D, Antonio Ríos, que agradece la organización y recuerda que en 1990, en la anterior Reunión celebrada aquí, se estudio el actual plan de estudios y que ahora volvemos a lo mismo.

La Sra. Rectora se dirige a la Conferencia, marcando cuales deben ser los fines de las reuniones en un marco general, acceso a la Universidad, acceso al EEES, acreditación y homologación Española y Europea , papel en los Títulos de Postgrado, es una apuesta de su equipo el compartir postgrados entre las distintas Universidades .Deseando una buena estancia a todos y que disfruten de las Islas.

Habiéndose despedido la Rectora de la Conferencia, se procede por el Presidente a la puesta en marcha del Orden del Día:

Da la Bienvenida a los nuevos componentes de la Conferencia, felicitando a J.R. Alonso por su Elección como Rector de Salamanca, A Pedro Pablo Gallego por su reelección y a los “nuevos”: Vicente Roca, Ignacio Frias, Manuel Manso, Alicia Muela, Roberto Rodríguez y a Jordi Pérez que continua asimismo a Olga Valverde que le acompaña.

Interviene Ricardo Paniagua, que pide datos para la página web y anagramas de todos los centros que no los hayan enviado.

#### PUNTO N° 1.-

Se procede a la lectura del acta, que había sido enviada con anterioridad por correo electrónico a todos los miembros.

Se aprueba por asentimiento, con las tradicionales correcciones a algunos nombres de los asistentes.

#### PUNTO N° 2.-

El Presidente expone el documento enviado a D. Javier Vidal García,( Director General de Universidades) el 19/12/06, cumpliendo así el mandato de la Conferencia en su sesión anterior ( anexo I ).

Informa así mismo del estado en que se encuentran los documentos enviados al Ministerio del Interior y de que ha recibido un requerimiento del Supremo preguntándole si los Biólogos poseen formación para actuar en lo concerniente al Bienestar Animal, por lo que como no había tiempo de consultar con la Conferencia emitió un informe como presidente ,dando cuenta de que si tenían formación para ello.

D. Jaime Gómez,(Santiago ) informa que el Sr. Vidal en un desplazamiento a Santiago. Ha tenido una Reunión Informativa a la que el asistió habiendo puesto el Director General en claro, que:

- Los Decretos, para Sep- Oct
- Los Grados: 4 años (240 créditos)
- Postgrados: 60-120 (créditos)
- Cada titulación podría adscribirse a más de una Rama, pero cada Universidad solo a Una
- No habrá directrices generales, ni catalogo de Títulos
- El Master de Secundaria de 60 cred. Será similar al CAP y no tiene por que estar adscrito a Ciencias de la Educación.

Se abre un turno de intervenciones:

- D. José Carlos Pena y D. Manuel Manso, informan que el 1 de Junio ,tuvieron una reunión similar a la anterior y que el Sr, Vidal informo sobre la reducción de las Materias Básicas 5 ó 6 y en Técnicas a 7 ó 8 ; que el Master de Secundaria seria Profesionalizante y tendría un Practicum muy fuerte y que a las fechas en que estamos ,los R.D. aun no se han enviado al Consejo de Estado , por lo que su aprobación se alargara bastante.

Con respecto al R.D. de profesorado, se tiene que consensuar con los diversos sindicatos y con la Función Publica ( mas lento todavía ). Los Títulos son de la Universidad y no del Estado. Poca información sobre el papel del Ministerio y de las Autonomías.

Turno de intervenciones:

-Pere Camprubi expresa su convencimiento de que se trata de un cambio “político” más profesional , que hubiese sido lo deseable

-Pilar Badia , pregunta si el calendario para el Plan de estudios sigue vigente o se ha retrasado, se le responde que solo sabemos que el plazo de extinción sigue vigente

-J.C. Pena informa que en la Conferencia de Londres (EEES) la intervención de la Ministra, ha sido de 2 minutos (está en la página web del Ministerio )

-S. Guirao , muestra su disconformidad sobre las Ramas y lo que encorsetan.

-J. Gómez, pregunta si alguien conoce como se confecciona la lista de Materias por Ramas.

PUNTO N 3.-

Se da a conocer el documento de la Permanente sobre denominación de Título.

- Jesús Ochoa ,pregunta si habrá especialidades

- Amalia Molinero, expone que lo que existe en la actualidad es Ldo en Biología, pero que algunas Univ., desean es el Grado en Biomedicina.

- Expresan diversas opiniones: A. Tormo, J. Ochoa, E. Cano, JC Pena, S Guirao, J. Gómez ,y F. Garcias solicita que se tenga una actitud positiva con la paridad Ldo / Lda.

.-Pere Camprubi , pide Votación

Se aprueba por unanimidad: GRADUADO / A EN BIOLOGIA

Con respecto a la RAMA donde debería incluirse no existe acuerdo, mostrándose la mayoría, entre:

- Ciencias

- Ciencias de la Salud

- D. Jaime Gómez y D. Antonio Tormo, proponen: “Libertad para que cada Universidad la incluya donde le convenga”

Se acepta por UNANIMIDAD

Se abre el debate sobre que contenidos deben tener los 60 Cred. Comunes, interviniendo por orden prácticamente todos los decanos exponiendo su opinión y preguntando dudas, una vez acabada la rueda de intervenciones el Presidente realiza la Propuesta siguiente:

“ Se recomienda a las distintas Facultades ,utilizar los 60 Cred comunes , para emplearlos en aquellos acuerdos que se expresan en el capítulo correspondiente del Libro Blanco”

Tras otro turno de intervenciones, la Conferencia acuerda: “recomendar que se empleen los 60 cred para incluir en ellos aquellas materias básicas, mas las instrumentales y/o herramientas que se definen en el libro Blanco”

Se aprueba por mayoría, con la abstención del representante de León.

CONTENIDOS FORMATIVOS PROPIOS (BIOLOGICOS)

Se abre el debate ,sobre si se podrían impartir asignaturas con el nombre del Libro blanco ,o eso solo son conocimientos que después han de volcarse en distintas asignaturas; así como sobre la indispensable coordinación ,relación entre los distintos bloques , contenidos del nuevo Título en relación con la empleabilidad etc.

“La Conferencia de Decanos, considera que los Bloques Temáticos del Libro Blanco quedan integrados en las Nueve Materias que actualmente configuran la Troncalidad y a las que se les ha de conceder un mínimo de 9 cred.”

Se aprueba por mayoría con la abstención del representante de A Coruña.

## PROYECTOS

Contenidos formativos básicos no biológicos

-Pere Camprubi informa de que debe existir una asignatura troncal denominada “Metodología , Organización y Gestión de Proyectos” para que los futuros graduados puedan firmar proyectos sin problemas.

Tras diversas intervenciones, el Presidente propone: “Que la CEDB considera que los contenidos formativos básicos no biológicos, contendrán una asignatura sobre redacción, organización y ejecución de Proyectos en Biología”

Se aprueba por unanimidad

## OPTATIVIDAD

Se abre un turno de opinión entre los asistentes, sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo , sobre el nº de cred., que se deben dedicar a las asignaturas optativas. No llegándose a ningún acuerdo definitivo, si bien la mayoría apoya la opción ,de que sea abierta y entre 30 y 60 cred.

## TRABAJO FIN DE GRADO

Tras la intervención de varios asistentes se acuerda por UNANIMIDAD, mantener la misma horquilla de créditos que se da para el proyecto

El representante de Murcia pregunta por la situación de las Lic. de Bioquímica y Biotecnología

## PUNTO Nº 4.-

Régimen de Permanencia. Dña A. Molinero, expone la documentación recopilada de las distintas Universidades que constan en el cuadro diseñado al efecto, las casillas libres (por no haberse remitido la información)se rellenan sobre la marcha con las indicaciones de cada representante. Con lo que se concluye el trabajo.

Se acuerda por unanimidad, incluir este cuadro en la página web.

## PUNTO Nº 5.-

Sistemas de Evaluación en Biología: Papel de los nuevos planes de estudio.

Se acuerda enviar todos los datos a Jaime Gómez y posponer el punto para la reunión de Vigo en diciembre

PUNTO N° 6.-

Elección de un nuevo miembro de la Permanente

.-Informa el Sr. Presidente a la Conferencia.

Por unanimidad se nombra al Decano de la Complutense de Madrid D. Antonio Tormo

PUNTO N° 7.-

-Interviene D. A. Tormo del curso del Escorial informando que las comunicaciones serán virtuales, publicados en un CD y un libro allá por el Mes de Octubre.

-D. Jordi Pérez, pregunta por la existencia de coordinadores

-.D. J.A. Egea, de parte del COB de Murcia solicita apoyo de la Conferencia para la Olimpiada de Biología

El Presidente da por concluida la Reunión, haciendo explícita la Felicitación y el Agradecimiento de la Conferencia a los Organizadores.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18 horas 20 minutos del día 15 de Junio del 2007

Da Fe

El Secretario